# EL GOBIERNO DE NEGRIN SERIA DECLARADO EN REBELION

PARIS, 18. — Se tiene entendido que de no aceptar el ultimátum de Azaña, el gobierno republicano de Negrin sería declarado en rebelión contra la más alta autoridad de la república.

Si lo acepta, Azaña iniciaría inmediatamente negociaciones con los gobiernos de Francia y Gran Bretaña, para que interviniesen y mediasen con Burgos.

# ULTIMATUM DE AZAÑA A NEGRIN


El Orden

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, DOMINGO 19 DE FEBRERO DE 1939. — Nro. 3841.


COMIENZA EL DESFILE



Ayer se inició el desfile de niños disfrazados para intervenir en el concurso organizado por nuestro diario. La afluencia de mascaritas fué grande y es suponer que en los días subsiguientes, el fotógrafo tendrá una tarea improba. Reproducimos la primera aspirante llegada ayer: es la niña Elva Pascucci, luciendo una hermosa fantasía.

## Se Apresura la Repatriación de los Fugitivos

PARIS, 18. — El gobierno dió un comunicado sobre la reunión de gabinete celebrada esta mañana, en la cual se trató las medidas para mejorar las condiciones en los campos de concentracin, salvaguardar la salud pública y apresurar la repatriación de los refugiados a España.

Se consideró la conveniencia de gestiones diplomáticas ante el gobierno de Franco para apresurar la repatriación de los soldados y civiles españoles que se hallan en territorio de Francia.

Acerca de los problemas de los refugiados, informaron al gabinete los ministros Daladier, Saraut, Bonnet y Rucat.

# Franco Insiste: Sólo Acepta la Rendición Incondicional

## EL GABINETE SE REUNIO EN BURGOS

BURGOS 18. — Una reunión del gabinete nacionalista, que tuvo lugar anoche, estudió los problemas relacionados con la política exterior, analizándose diversos asuntos de índole internacional.

Se estudiaron varios problemas aprobándose decretos relacionados con la depuración de los empleados públicos y con la administración, así como el uso futuro de los buques nacionalistas.

## DESFILA UNA CARROZA ALEGORICA



En la inauguración del corso de la Avenida Costan era desfiló anoche esta carroza alegórica, cuya preparación fué objeto de favorables comentarios.

## VIAJARA A TURIN EL Sr. MUSSOLINI

ROMA 18. — No se considera probable que el señor Mussolini viaje mañana a Turín, y en caso de que así lo haga, no piensa pronunciar discurso alguno sobre la situación internacional.

## Lo Conminó Ayer a Abandonar la Lucha

### Cree que debe aprovechar la disposición actual de Francia y Gran Bretaña para mediar en el conflicto

PARIS, 18. — En los círculos republicanos españoles se afirma que el gobierno de Burgos exige la dimisión del presidente Azaña, como condición previa a la paralización de las actividades y a que se tome en cuenta cualquier proyecto de compromiso respecto a medidas de clemencia para con los adversarios.

### ULTIMATUM DE AZAÑA AL DOCTOR NEGRIN

PARIS, 18. — El Sr. Martinez Barrio, como Presidente de las Cortes españolas, conversó separadamente con los diputados que se hallan en esta capital, a fin de informarles sobre las conversaciones de Alvarez del Vayo con Azaña.

Les comunicó que el Ministro de Estado lleva al jefe del gobierno el siguiente ultimátum del Presidente español:

1o. El Presidente no volverá a España por ahora.

2o. El gobierno de Negrin debe abandonar su proyecto de continuar la lucha defensiva, y aprovechar la disposición francobritánica de presionar sobre Burgos para que se haga la paz, sobre la base de que Franco prometa garantías de seguridad para que se haga la paz, sobre la base de que Franco prometa garantías de seguridad para con los republicanos.

### ALVAREZ DEL VAYO A VALENCIA

PARIS, 18. — Un comunicado fechado en Toulouse, da cuenta de que el ministro de Estado español, señor Julio Alvarez del Vayo, partió de esa ciudad, rumbo a Valencia en un avión particular.

### Franco irá a Barcelona

PARIS, 18. — Se informa que el general Franco, hará el lunes por la tarde una entrada triunfal en la ciudad de Barcelona, en compañía de los generales que tuvieron actuación en el desarrollo de la lucha revolucionaria.

## QUEJA DEL GOBIERNO INGLES

LONDRES, 18. — El apresamiento por parte de los nacionalistas del buque de matrícula inglesa "Stangrove" ha dado origen a una reclamación del gobierno de Gran Bretaña quien se ha dirigido en tal sentido a Burgos.

La detención del "Stangrove" se llevó a cabo con fecha 5 del corriente en circunstancias que el barco se dirigía de Barcelona a Valencia.

El barco inglés se encuentra actualmente en Palma de Mallorca donde se lo retiene.

## Reconoce Polonia a Burgos

### Azcarate realizó una importante conferencia

LONDRES, 18. — El embajador de la España republicana don Pablo de Azcarate, regresó de Paris, y de inmediato se entrevistó con el subsecretario de relaciones exteriores, sir George Mondsey.

Se ignora hasta el presente lo tratado en la conferencia.

VARSOVIA, 18. — Un comunicado dado por intermedio del ministerio de relaciones exteriores expresa que el gobierno de Polonia reconoció de "iure" al gobierno español nacionalista.

# NOTICIAS ALARMANTES RECIBIO ROOSEVELT

## Precipita su Vuelta a la Casa Blanca

### Se trata de posibles demandas que alterarían la paz de Europa

KEYWEST, 18. — Según informaciones recogidas entre la comitiva que acompaña al presidente Roosevelt en su viaje a esta ciudad, donde se embarcará en un navío de guerra para participar de las grandes maniobras de la flota estadounidense, se sabe que el Presidente ha recibido nuevas informaciones durante las últimas 24 horas, procedentes de Europa, realmente alarmantes, lo que motivó que cambiase repentinamente su plan y prepare su regreso a Washington más pronto de lo que esperaba.

Se tiene entendido que Roosevelt recibió informaciones sobre posibles demandas que amenazarían la paz del mundo, por parte de naciones que no se mencionan.

Estas informaciones, que no habrían llegado por conducto diplomático, estarían relacionadas con las reivindicaciones italianas y los pedidos coloniales de Alemania, ya que éstos son los dos puntos que constituyen la mayor amenaza para la paz del mundo. El Presidente Roosevelt se embarcará en el crucero "Houston", desde donde presenciará las maniobras de la flota, pero está ya preparado para su regreso a Wuashington en cuanto las circunstancias lo requieran.

### SE NOTO GRAN ACTIVIDAD

WASHINGTON, 18. — En las esferas diplomáticas se advirtió hoy una inusitada actividad, con motivo de las inquietantes noticias que llegan de Europa.

Se considera en los círculos allegados a la Cancillería, que Mr. Roosevelt regresará el lunes próximo a esta capital, pues para la semana entrante se esperan grandes novedades en Europa que harían necesaria la presencia del primer magistrado en esta ciudad.

Ellas serían como consecuencia de las reivindicaciones italianas, que el señor Mussolini entablaría oficialmente.

## Querían Atentar Contra Roosevelt

FLORIDA, 18. — La policía se encuentra movilizada para tratar de dar caza a un desconocido que se cree intentaba atentar contra Roosevelt, cuando éste se dirigía a Keywest.

El desconocido fué visto agazapado entre las malezas, con la cabeza al descubierto, observando el tren donde almorzaba el Presidente y que se encontraba parado en las vías férreas.

Al ser descubierto, el desconocido huyó internándose entre los matorrales, donde consiguió eludir la acción de los policías regulares y agentes federales que acompañaban a Roosevelt en el tren presidencial.

Del hecho no se enteró el Presidente, que continuó viaje descendiendo del tren y tomando un automóvil que lo condujo a Keywest.

## DICE QUE SU HIJO HA SIDO ASESINADO

MEJICO 18. — El líder comunista León Trotzky declaró a los diarios que tiene la firme decisión de continuar sus investigaciones para esclarecer debidamente la muerte de León Sedow, pues posee la certeza, apoyada por informaciones concretas, de que su hijo pereció víctima de diabólicas maquinaciones.

## DESMIENTEN NOTICIAS DE ITALIA

PARIS 18. — Un comunicado de la cancillería desmiente los rumores de la prensa italiana, de que tropas francesas habían ocupado los territorios de la Somalia francesa cedidos a Italia.

Dice que únicamente fueron reemplazados los puestos fijos fronterizos, por patrullas de guardias móviles.

## Intentarán Romper el Bloqueo Rebelde

### Gran Bretaña ejerce gran presion sobre Madrid para poner fin a la guerra

VALENCIA, 18. — Se sabe que uno de los puntos principales del plan del general Miaja, es utilizar su pequeña flota para deshacer el bloqueo nacionalista, única forma de obtener armas y municiones para la defensa.

### MANTENDRA SUS CONDICIONES FRANCO

LONDRES, 18. — Se asegura que Franco está firmemente dispuesto a mantener sus condiciones para poner fin a la guerra civil, ésto es, la rendición incondicional de los republicanos.

### PETICION DE FRANCIA Y GRAN BRETAÑA

PARIS, 18. — Se sabe que Gran Bretaña y Francia han acordado solicitar de Franco, que prometa retirar las tropas extranjeras y que dé garantías por escrito de que no tomará represalias contra los dirigentes republicanos, recién entonces estos dos países reconocerán al gobierno de Burgos.

### PRESION DE GRAN BRETAÑA

LONDRES, 18. — Se sabe que Gran Bretaña ha comunicado al embajador español que no podrá seguir reconociendo al gobierno republicano, si Azaña no regresa a este territorio; pero al mismo tiempo le advirtió que si persiste en la inútil defensa republicana, no vacilará en reconocer al gobierno de Burgos.

Por otra parte, y con el deseo de proceder equitativamente, Chamberlain habría acentuado su presión sobre Franco para que prometa respetar la vida de los que se rindan.

## Valencia Sufrió Ayer un Bombardeo

### Negrin y Miaja siguen trabajando intensamente en la preparación de la defensa

PARIS, 18. — Informaciones leales llegadas a esta capital dan cuenta de que el señor Negrin, desarrolla gran actividad, preocupándose por la reorganización del gobierno e inspección de la situación militar, dentro de la zona que actualmente poseen los republicanos.

Mientras el teniente general Miaja efectuaba una recorrida de inspección por la zona de Cartagena, Negrin conferenciaba detenidamente con el general Casado.

De fuente republicana se hace constar que a pesar del traslado del gobierno a Valencia, la sede oficial sigue siendo Madrid y que en esta ciudad continuarán realizándose las reuniones del gabinete.

### BOMBARDEO DE VALENCIA

PARIS, 18. — Informan de fuentes leales que la ciudad de Valencia soportó esta mañana, a las 6.30 horas, un intenso raid aéreo en la zona portuaria.

Las bombas ocasionaron grandes daños pero no se registraron víctimas.

### EL GENERAL ROJO NO IRA A ESPAÑA

PARIS, 18. — Por conducto de una agencia informativa se sabe que el teniente general de las fuerzas leales, Vicente Rojo, comunicó a la misma que está decidido a no regresar a España, partiendo el lunes próximo para Paris, donde fijará su residencia.

El general Rojo habría desmentido anteriores entrevistas atribuidas a un diario de la frontera, y siguiendo las indicaciones del gobierno francés se habría negado a toda interview.

### RAID SOBRE ALICANTE

MADRID, 18. — Noticias procedentes de Alicante dan cuenta de que esa ciudad, soportó a las 11.50 horas un terrible bombardeo de la aviación italiana, que ocasionó 60 muertos y 200 heridos.

Los aviones que volaron sobre esa ciudad eran "Savoia".

### LA MUERTE DEL OBISPO DE MENORCA

PARIS, 18. — Una información obtenida en fuentes nacionalistas da cuenta de que el obispo de Menorca que falleciera una semana antes de la ocupación de la isla por las tropas de Franco, fué sepultado sin ceremonias religiosas.

La misma información agrega, que al recibirse un despacho del Dr. Negrín, que enviaba su pésame por la muerte del prelado, éste fué exhumado, volviendo sus restos a ser sepultados con honores militares.

Como consecuencia del telegrama de Negrín el consejo municipal de Mahon habría aprobado una moción de condolencia.

# UNA GRAN NUBE DE TIERRA ENRARECIO LA ATMOSFERA

## *Trajo a la Memoria Aquella Recordada Lluvia de Cenizas*

### El fenómeno que primeramente había alarmado a B. Blanca, horas después provocaba intensa curiosidad en la C. Federal

BUENOS AIRES, 18. — Contados minutos faltaban para las 23 horas de anoche, solo quince o veinte, cuando de pronto, sin que nadie lo pudiera prever, el aire empezó a espesarse como un humo lechoso que se fué decantando a flor de las casas y con tal intensidad que hasta los focos eléctricos, en determinados momentos fueron un manchón amarillento que había perdido su brillo. Otro tanto ocurrió con los letreros luminosos que a los veinte metros, como si se les hubiera antepuesto una espesa neblina, no eran ni medianamente legibles. Los automóviles en determinado momento empezaron a circular lentamente debido a que la visibilidad se había empañado en un cuarenta por ciento y las vidrieras despedían a la calzada una suerte de halo color ocre en el cual estaba en suspenso un polvillo sutilísimo, extraño por entero a la característica atmósfera porteña.

Pero el gran espectáculo estaba en el cielo. Bajo y negro como en los anuncios de grandes tormentas, las estrellas habían desaparecido, dando la sensación de que la bóveda celeste, que no era recorrida ni por la menor brizna de viento, se apoyaba sobre los altos edificios.

Bahía Blanca, la populosa ciudad del Sur, había sido sorprendida por un extraño fenómeno que alarmó a las gentes que se refugiaron en sus casas cerrando puertas y ventanas. En pleno día el cielo había anochecido a tal extremo, que pronto desapareció el sol y el aire empezó a cargarse de un denso polvillo semejante a ceniza. Se previó una tormenta extraordinaria, pero nada de eso ocurrió.

Igual cosa, pero a distinta hora, ocurrió anoche en nuestra ciudad. El fenómeno, semejante a aquella memorable lluvia de ceniza que se precipitó sobre Buenos Aires hace algunos años, no era, como se creyó, precursor de una tormenta. Tampoco era aquello neblina. A todo esto en los observatorios meteorológicos los aparatos acusaban una constante disminución de la presión ambiente, un notable aumento en el grado de humedad, mientras el termómetro descendía en forma sorprendente.

En el interior del país especialmente en la provincia de Buenos Aires se han hecho sentir con más intensidad los efectos de la tormenta de tierra y polvo que procedente de la zona Sudeste, avanzó rápidamente sobre la metrópoli, después de provocar en las poblaciones del trayecto cierta alarma, por la forma poco común que se presentaba el fenómeno. De sus efectos en la capital federal informamos en otro lugar de esta decisión, por cuyo motivo nos limitaremos aquí a recoger las informaciones que hemos recibido de los distintos puntos del país, afectados por la tormenta.

ROSARIO 18. — Durante la mañana de hoy se observó en la ciudad una nubosidad, la que, se atribuye a la tormenta de tierra que se desencadenó en el Sur de Buenos Aires y territorio de la Pampa.

Daba la impresión de una lluvia de ceniza. Antes de mediodía se disipó la atmósfera, manteniéndose el tiempo bueno, con temperatura agradable.

A las 11.30, se habían registrado en el observatorio 22.5 grados.

## La Fecha del Conclave se Anticiparía

CIUDAD DEL VATICANO, 18. — Para la reunión del conclave que debe celebrarse en ésta continúan llegando diversas personalidades de la Iglesia, esperándose que al arribo de los cardenales sudamericanos monseñores Copello y Leme, se dé comienzo al mismo.

El primado de Lisboa, monseñor Gonçalves Cerejeira, llegó en avión al aeropuerto de Ostia, siendo ésta la primera vez que un primado de la Iglesia utiliza tal medio de locomoción, para asistir al acto.

Se tiene entendido que el comienzo del conclave se ha fijado para el 1o. de marzo, aunque si los cardenales sudamericanos llegan antes, el mismo tendrá lugar el 28 de febrero por la tarde.

Es probable que el cardenal Boggiani sea dispensado de asistir al conclave en mérito a su edad — 76 años — y por hallarse muy enfermo de diabetis.

Lo mismo ocurriría con monseñor Marchetti Selvaggiani, que se encuentra con un tobillo lesionado a raíz de un accidente de alpinismo ocurrido hace dos semanas.

## Intervienen en el Torneo


La delegación de Gimnasia y Esgrima que participa en el Torneo de natación del Litoral, iniciado ayer en la pileta de Gimnasia.

# EL PROXIMO HOMENAJE AL DOCTOR DE LA TORRE

### Tendrá lugar en el Teatro Municipal el 4 de marzo a las 22 horas

#### LAS ADHESIONES RECIBIDAS

El próximo sábado se llevará a efecto en el Teatro Municipal el acto organizado por la Comisión Popular de Homenaje al Dr. Lisandro de la Torre, en el que intervendrá destacadas personalidades políticas y delegaciones de entidades estudiantiles, ferroviarias, científicas, docentes y obreras.

El discurso de apertura estará a cargo del doctor Luciano F. Molinas, siguiéndole en el uso de la palabra el Ing. A. Noble, el diputado nacional por el radicalismo doctor Juan C. Chocha, el vicepresidente de la Confederación Latino Americana de Trabajadores señor Francisco Pérez Leirós, y el representante de la Federación Universitaria Argentina, señor Máximo Batta.

Han comunicado su adhesión a este homenaje y prometido enviar delegados, las siguientes instituciones:

Federación Universitaria Argentina, Centros de Estudiantes de Derecho y de Ingeniería Química, Comité Pro Unidad Sindical de la Unión Ferroviaria, Sociedad Obrera de la Construcción, Partido Socialista, Partido Comunista, Asociación Jóvenes de Mayo, Jóvenes Amigos de España, Fuerza Radical de Afirmación Democrática argentina, Club Universitario Radical, Ateneo Juvenil Mendocino, Asamblea Radical de Agitación Cívica, Biblioteca "Enzo Bordabehere" (Rosario), Comité de Investigación y lucha contra el Racismo (Montevideo), Partido Colorado Batllista del Uruguay, Comité Organizador del Congreso de las Democracias de América (Montevideo), Comité Popular Antisemitismo (Bs. Aires) Juventud Socialista, Federación Juvenil Comunista, Centro de Obreros Panaderos, Biblioteca Cultural "Sargento Cabral" C. Social y Deportivo Aviador Zanni, Junta Central Pro Socorro Reconstrucción de España, Centro Asturiano, Centro Republicano Español, Partido Universitario Unidad Estudiantil, Partido Reformista, Partido Reafirmación Democrática Universitaria.

Diversas instituciones culturales, hombres de ciencia, políticos y dirigentes y obreros de varias provincias y países limítrofes, también se han dirigido a la Comisión organizadora expresando su adhesión.

Promete este justiciero homenaje el gran demócrata, alcanzar vastas proporciones.

## Detienen a Antifascistas Italianos

LONDRES 18. — Noticias llegadas de Roma anuncian que circulan rumores, según los cuales el individuo detenido a raíz de haber herido gravemente a un custodio de Mussolini, habría revelado los nombres de varios cómplices que habían preparado un complot contra la vida del Duce.

Se sabe que a consecuencia de esas declaraciones fueron detenidos numerosos antifascistas.

## Fracasó el Señor H. Pierlot Para Formar Gobierno

BRUSELAS, 18. — Las tentativas realizadas por el señor Hubert Pierlot, para formar gabinete fracasaron, por lo que éste se dirigió al rey de Bélgica expresándole la inutilidad de sus esfuerzos.

A instancias del rey Leopoldo Pierlot continuará en sus gestiones mientras el soberano sondea las opiniones de destacadas personalidades.

# HA LLEGADO A BURGOS EL SENADOR BERARD

## *Confianza Tiene en su Misión*

### Hizo declaraciones muy optimistas

PARIS, 18. — Un comunicado de Hendaya, registra el paso por esa ciudad del enviado de Francia, senador Berard, quien siguió en automóvil para Irún rumbo a Burgos.

#### Declaraciones de Berard

PARIS, 18. — Se conocen en esta capital algunas declaraciones atribuídas a M. Berard, a su paso por la frontera antes de penetrar en territorio de Franco.

Según las mismas, Mr. Berard sentiríase muy optimista respecto al éxito de su misión, confiando en que motivos raciales y pasado histórico contribuyan a allanar obstáculos.

Expresa el delegado francés que su optimismo, confianza y buena fé espera sea compartido por las autoridades de Burgos, una vez que las dificultades actuales hayan desaparecido.

## Representan al Regatas


Nadadores del Club de Regatas Santa Fe que intervienen con éxito en el certamen de Natación del Litoral en la pileta de Gimnasia.

## *En S. Pedro Fué Rezado un Funerál*

### Es el primero de los tres últimos oficios solemnes en memoria de Pío XI

C. DEL VATICANO, 18. — Esta mañana, a las 10.30, fué oficiada en la basílica de San Pedro la primera de las tres últimas misas solemnes correspondientes al novenario en memoria de Pío XI. La ceremonia estuvo a cargo del cardenal Angelo Dolci, asistiendo todos los cardenales que se hallan actualmente en el Vaticano, numerosos altos dignatarios, cuerpo diplomático y personas de la aristocracia romana.

La congregación de cardenales vuelve a reunirse hoy como lo ha hecho diariamente desde la muerte del Papa, para resolver los asuntos de la Iglesia y en especial los que atañen al Concla[ve].

#### La ceremonia

C. DEL VATICANO, 18. — En la basílica de San Pedro se efectuó hoy un solemne servicio religioso por el alma del Papa Pío XI, de acuerdo al novenario que viene realizándose, el que deberá terminar dentro de dos días.

Este novenario fué puesto en vigencia en 1878 y desde esa fecha, al servicio que se realiza en los tres últimos días, asiste todo el Sacro Colegio y la corte pontificia.

La misa pontifical fué cantada por el cardenal Angelo Dolci, en el altar situado en el coro, ante el gran catafalco cubierto con un rico tapiz negro bordado de oro y rodeado por 80 cirios.

Asisten al oficio religioso los cardenales con sus vestimentas de duelo, los arzobispos, obispos, jefes de congregaciones religiosas, clérigos de la cámara apostólica, abogados consistoriales, todo el cuerpo diplomático caballeros de la Orden de Malta y numerosas personalidades invitadas especialmente a la ceremonia que ocupan las tribunas reservadas a este efecto.

El coro de la Capilla Sixtina dirigido por monseñor Perosi, tuvo a su cargo el canto durante la misa.

Al finalizar la misa uno de los cardenales dió la bendición y después de entonar el Pater Noster dió dos vueltas alrededor del catafalco recitando el Asperges, al mismo tiempo que rociaba con agua bendita, para después [illegible] incienso.

A su turno todos los cardenales hicieron lo mismo. Luego el cardenal Dolci dió la absolución y todos los demás cardenales la dieron a su vez.

Terminada la absolución el cardenal Dolci pronunció la frase: Et no nos inducas in tentationes, a la que responde el coro: "Liberanos a malo. Amén".

La ceremonia termina y el cortejo de cardenales, precedido por una cruz abandona el coro para dirigirse a la sacristía.

#### Mons. Copello

CIUDAD DEL VATICANO, 18 — El vapor Neptunia llegará a Nápoles el 28 del corriente con 15 horas de adelanto sobre su horario normal, conduciendo a los cardenales Copello y Leme.

El cardenal O' Conell, arzobispo de Boston, se embarcará en el Neptunia cuando haga escala en Gibraltar y llegará al mismo tiempo que los cardenales sudamericanos, a tiempo para asistir a la apertura solemne del conclave el 1o. de marzo.

#### El Conclave

ROMA, 18. — De buena fuente se anunció que la comisión de cardenales encargada de fijar fecha del conclave se inclina a iniciarlo en la noche del 28 del corriente, siempre que los cardenales O'Connell, Copello y Leme lleguen a tiempo. Tiénese entendido que en el Vaticano se espera conocer exactamente la fecha de llegada del Neptunia, antes de formular el anuncio oficial.

# EN TOKIO PREPARAN UN ACUERDO MILITAR

### Intervienen en él, aparte de Japón, Alemania e Italia

TOKIO 18. — Informaciones recogidas de fuentes fidedignas han revelado que los representantes de Alemania e Italia en Tokio trabajan, desde hace varios meses, en la elaboración de un proyecto de acuerdo militar tripartito.

Por el momento habría acuerdo completo con respecto al texto.

#### En caso de guerra

TOKIO 18. — El ministro de Guerra, general Seizhuro Itagaki, hablando en la Dieta sobre la necesidad de prepararse para "un futuro conflicto armado", declaró que el ejército debía ser aumentado en cantidad y calidad. "El futuro —dijo Itagaki— puede requerir que todos los hombres del Japón se conviertan en soldados. Es indispensable mejorar cuantitativamente a la juventud y también hacerla mejor en sus capacidades físicas. También será necesario dotar a las industrias del país del suficiente poderío numérico. Actualmente parecería que se debe proseguir con la política de tener "fuerzas escogidas", pero lo cierto es que necesitamos también que, además de la calidad, tengamos fuerzas numerosas y mejorar las armas y tácticas, con objeto de hacer frente a toda emergencia".

#### Nuevos detalles

TOKIO, 18. — Nuevos detalles que se conocen con respecto al tratado militar tripartito que desde tiempo atrás venían preparando de común acuerdo los gobiernos de Roma, Berlín y Tokio, aseguran con verdadera firmeza, que el gobierno japonés se ha reservado hasta ahora el derecho de resolver ulteriormente con respecto a la firma del tratado.

Las esferas moderadas, así como los partidarios de una política de prudencia con respecto a las democracia, continúan trabajando intensamente para que sea resistida la política preconizada en esta capital por la minoría nacionalista que procede guiada por el impulso impreso por los embajadores del Japón en Roma y en Berlín, que son los que, con mayor insistencia, solicitan una estrecha coordinación de la política nipona con la de los dos dictadores occidentales.

Un argumento nuevo se presenta ahora en favor de los moderados, él es que constituye la actitud de los Soviets en lo que respecta a la cuestión de la pesca japonesa en la costa de Siberia. En efecto, tal situación podría hacer temer a las autoridades de Tokio que la firma de un acuerdo militar anti-Komintern traiga como una consecuencia inmediata, tal como si fuera una represalia, la denuncia por parte del gobierno de Moscú del tratado de pesca, que entonces sería declarado inaplicable dado el nuevo estado de cosas en el Extremo Oriente.

La situación tendría entonces una analogía similar con la de noviembre de 1936, cuando la firma del pacto anti-Komintern, que hizo fracasar en los últimos minutos el pacto sobre pesca que el ministro de Relaciones Exteriores del Japón, señor Arita, estaba en vías de concluir con el gobierno de Moscú.

## Complot de los Guardias de Hierro

BUCAREST, 18. — La policía reveló que numerosos componentes de la extinguida agrupación fascista Guardia de Hierro se proponían dar un audaz golpe de mano contra los poderes constituídos, mediante acciones terroristas. A tal efecto contaban con abundantes armas de procedencia extranjera, explosivos y aparatos lanzallamas para provocar incendios y sembrar la confusión. Cuatro Guardias de hierro debían apoderarse del oro del Banco Nacional mediante bombas y otros debían hacer volar los puentes y líneas telegráficas. Los arrestados han confesado su delito y comparecerán en breve ante un tribunal militar.

## *Centro de Diplomacia Es Burgos*

### Con motivo de la llegada de delegados extranjeros

BURGOS, 18. — El viaje de numerosos enviados extranjeros a esta ciudad, así como la llegada de Monsieur Berard, convierten a esta capital en uno de los centros diplomáticos de mayor actividad en Europa, descontándose desde ya que han de dejarse sentir fuertes corrientes subterráneas en la política futura.

Los países totalitarios tratan de no perder ventajas, sobre las ya conquistadas en tanto que confían en que la España nacionalista, sustentará en adelante afinidad política ideológica.

Por otra parte la fuerza del eje Londres-París, hace sentir su fuerza en la política de acercamiento, aunque no se haya producido aún el reconocimiento total del gobierno de Franco.

Se dice que las exigencias respecto al retiro de las tropas italianas de que es portador el enviado francés M. Berard, constituyen uno de los obstáculos que se oponen al reconocimiento de jure del gobierno nacionalista.

#### Llegada a Burgos de Berard

PARIS, 18. — Un despacho transmitido desde Burgos, anuncia la llegada a esa ciudad del delegado francés ante el gobierno de Franco, senador Berard.

Expresa la misma información que el Sr. Teixidor, funcionario de relaciones exteriores, recibió a Berard en la frontera, acompañándolo hasta Burgos.

## Entrevista Berard - Jordana

BURGOS, 18. — El senador Berard, conferenció a solas con el general Jordana, desde las 20 hasta las 23 horas, ininterrumpidamente.

No se tiene información oficial alguna acerca de la entrevista, pero terminada la misma pudo advertirse que el rostro del parlamentario francés reflejaba cierta satisfacción.

## *Bases de Reconocimiento Impondrían al Gral. Franco*

PARIS, 18. — En círculos autorizados se expresa que el reconocimiento del gobierno del general Franco, depende tan solo, de dos puntos, que Negrín habría aceptado para el cese de la guerra española.

Los dos puntos serían los siguientes:

1. — Amnistía para los políticos republicanos y miembros del ejército.

2. — La completa independencia de toda dominación extranjera, comprendiéndose el retiro de los combatientes no españoles.

El plebiscito, que comprendería el tercer punto sustentado por los leales, no figura ya, puesto que Francia y Gran Bretaña, están seguras de que Franco no permitiría su realización.

Se espera que el agente británico sir Hogdson aunará sus esfuerzos a los de monsieur Berard, a su llegada a Burgos mañana, prevaleciendo como base primordial para la continuación de las negociaciones, el que el general Franco prometa el retiro de las tropas italianas de la frontera con Francia.

Se aconsejará al general Franco que su buena voluntad para su acercamiento en la política desarrollada por las potencias mediadoras, le permitirá obtener concesiones bancarias que servirán para la reconstrucción de España.

Se espera que de llegarse a un acuerdo con el general Franco, los señores Negrín y del Vayo aceptarán los términos propuestos.

## *Un Arreglo con el Reich Intentaráse*

### Delegados ingleses asistirán a una conferencia en Berlín

LONDRES 18. — Se tiene el propósito en esta capital de proseguir la política de apaciguamiento, mediante la visita a Berlín de dos enviados ingleses, los señores Hudson y Stanley, quienes secundarían las conversaciones a celebrarse entre industriales británicos y los representantes de las industrias pesadas alemanas.

Las conversaciones que tendrán lugar a mediados de marzo se interpretan como un deseo del gobierno inglés de allanar dificultades económicas buscando un acercamiento comercial con Alemania.

Las conversaciones que tendrán lugar a mediados de marzo se interpretan como un deseo del gobierno inglés de allanar dificultades económicas buscando un acercamiento comercial con Alemania.

El discurso de Hitler pronunciado en el Reichstag a fines de enero, donde manifestó que Alemania debía exportar o sucumbir, alentó a los comerciantes británicos por su tono conciliatorio.

Se estima que Hitler dió a conocer con su discurso que estaba dispuesto a discutir las relaciones comerciales con todos los países interesados, lo cual evitaría una guerra comercial que parecía próxima a estallar entre el Reich e Inglaterra.

Las conversaciones a entablarse tenderían a hacer factible una reciprocidad comercial, llegándose a un acuerdo en las transacciones a efectuarse.

## Informó del Reconocimiento del G. Franco

BUENOS AIRES 18. — Esta mañana concurrió a la cancillería manteniendo una prolongada conferencia con el señor Cantilo, el embajador del Uruguay, Dr. Martínez Thedy.

Este diplomático informó al señor Cantilo de la resolución de su país de reconocer al gobierno nacionalista de Burgos.



# ENTRE EE. UU., ARGENTINA Y BRASIL UN ACUERDO TRIANGULAR COMERCIAL

## *Beneficiará a las Tres Repúblicas*

### Sería una consecuencia del reciente viaje del doctor Osvaldo Aranha

NUEVA YORK, 18. — En los círculos financieros argentino-norteamericanos se ha previsto la posibilidad de que uno de los resultados de la visita del doctor Aranha a Washington sería el propiciar un posible acuerdo triangular entre Estados Unidos, Argentina y Brasil, con el fin de salvar las actuales dificultades que entorpecen la negociación del tratado entre Argentina y Estados Unidos. Tal proyecto, según personas autorizadas, se basaría en el hecho de que Estados Unidos tiene el balance comercial favorable con la Argentina, pero el Brasil tiene a su vez un saldo comercial favorable con lo que respecta a Estados Unidos.

De realizarse tal proyecto, el Brasil continuaría comprando aproximadamente 25.000.000 de dólares de trigo y harina a la Argentina y esta nación a su vez podría aumentar con su producto sus compras de mercaderías norteamericanas, mientras Estados Unidos compraría grandes cantidades de café al Brasil. En tal caso, Norteamérica estaría representada por el Banco de Exportación e Importación, que actuaría con carácter de agente comercial bancario, haciendo arreglos estabilizadores de cambio, si fueran necesarios. Por otra parte, hay que tomar en cuenta los esfuerzos que realizan los agricultores del centro Oeste norteamericano, tratando que el Brasil compre trigo y harina a Estados Unidos. Personajes de Wall Street declaran que un plan triangular Argentina, Estados Unidos y Brasil, beneficiaría a los exportadores de los tres países y serviría para poner una barrera a la penetración comercial de ciertos países con su programa de trueque, que como es natural, deja a los importadores argentinos y brasileños sin divisas extranjeras para comprar productos estadounidenses.

## EN DJIBUTI FRANCIA SE PRECAVE

MARSELLA, 18. — El vapor Chenonceaux partió de este puerto llevando material bélico destinado a reforzar la base de Djibuti. Dicho material va custodiado por 220 soldados, según se ha podido confirmar a pesar de las reservas oficiales al respecto.

## Se Formulan Mútuamente Promesas

### Los gobiernos italiano y húngaro

ROMA, 18. — Mussolini recibió el siguiente telegrama del nuevo primer ministro húngaro, conde Teleky:

"Aseguro a V. E. que no se escatimará esfuerzo para cultivar, y si es posible reforzar aún más los lazos estrechos de amistad entre nuestros dos países".

El Duce respondió:

"La tradición de amistad italo-húngara será reforzada en el futuro".

## *Defensas Británicas en Oriente*

### Conferencia acerca de las obras en Sarawak

SINGAPORE 18. — El vicealmirante Bablington, de las fuerzas aéreas de Oriente, partirá en breve para Sarawak, donde conferenciará con sir Charles Rook, el "Rajah Blanco", acerca de las obras de defensa militar en el territorio de Sarawak, cuya posición es de gran estrategia para la defensa de Singapore. Se han efectuado días pasados ejercicios misteriosos a cargo de escuadrillas de aviones, sobre la parte del mar contigua a Singapore. Intervinieron en esas maniobras las escuadrillas locales de caza y aparatos de bombardeo. Se anunció que esos vuelos misteriosos tenían por objeto localizar a submarinos extranjeros que habían sido avistados en aguas cercanas a Singapore, pero no se confirmó la noticia oficialmente. Mañana son esperados dos sumergibles británicos procedentes de una base de China.

## EL GABINETE DE SIRIA RENUNCIO EN PLENO

PARIS, 18. — Noticias llegadas a esta capital dan cuenta de que el gabinete en pleno de Siria, con el primer ministro Djemil Mardam Dy, presentó hoy su renuncia.

No se han concretado los términos de la misma, esperándose nuevas informaciones al respecto.

# La Usina Municipal Carece de Capacidad Para el Servicio Público

## LO INFORMO ASI EL SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

### En la reunión realizada con las comisiones

"EL ORDEN" en su edición de ayer sábado informó de la reunión de las comisiones internas del Concejo Deliberante que tienen a estudio la situación económica de la Municipalidad. Como lo hemos dicho asistió a esa reunión el secretario de Hacienda y Obras Públicas, don Juan J. Lazcano, quien informó ampliamente sobre diversos puntos que las comisiones deseaban conocer en el asunto del contrato de luz y fuerza motriz en Santa Fe para preparar el despacho en el proyecto de ordenanza remitido por el Departamento Ejecutivo Municipal, prorrogando por seis meses más el actual contrato con la Compañía Argentina de Electricidad que, como se sabe tiene ahora a su cargo dicho servicio público.

### Amplios antecedentes

A lo que ya hemos informado de la reunión a que nos referimos debemos agregar algo que en forma oficial se nos ha suministrado en el día de ayer.

El informe dado a las comisiones por el secretario de Hacienda y Obras Públicas fué amplio y detallado dando cifras que se habían pedido al Departamento Ejecutivo. Explicó todos los antecedentes.

### Situación de la Municipalidad

En su informe el secretario ya nombrado se refirió a las condiciones en que actualmente se encuentra la Municipalidad y a las que tendría que soportar si llegado el día 2 del mes de abril próximo, fecha en que vence el actual contrato de arrendamiento a que antes nos referimos, quedara condicionada con respecto a la energía eléctrica, a los elementos que dispone en la usina municipal y a las tarifas que regirán de conformidad con la ordenanza No. 1070, referente al suministro de luz pública a 15 centavos el kilowatt.

Acerca de esto la exposición fué amplia y clara. Reveló el secretario de Hacienda y O. Públicas que no basta la energía de la Usina Municipal para las necesidades de la ciudad.

### El Empréstito Blair

Como se sabe el contrato, ahora en vigencia, del alumbrado público tiene relación con el Empréstito Blair pudiéndose decir que es uno de los puntos más serios que se debe resolver al dar solución a este problema de verdadera importancia para Santa Fe. El secretario de Hacienda y Obras Públicas informó también sobre esto. Demostró la forma que afecta todos estos intereses el empréstito referido, como así dejó en evidencia que en el futuro todo lo que se resuelva acerca del asunto de la luz, queda condicionado a la forma como dicho empréstito actúe.

Con todos estos informes que, como dejamos dicho han sido amplios y claros, las comisiones han iniciado los estudios que corresponden.

## FILM POCO SERIO




El señor: Entramos, querida?
La señora: ¿Qué film pasan?
El señor: "El arreglo del conflicto del partido oficialista".
La señora: Vamos a otro cine, querido; es un film poco serio.

# Tardiamente el Consejo Médico Reconoce su Error

El Consejo Médico de Santa Fe, se ha dirigido en una extensa nota al presidente del Consejo Nacional de Higiene, planteando a la autoridad máxima en la materia, los problemas que crea la ley santafesina de sanidad, número 2287, en su artículo 34, que se refiere a las diversas formas de propaganda de los productos medicinales, anuncios profesionales, etc.

Conocida es esta cuestión, pues el Consejo Médico ha hecho uso y abuso de este mentado artículo 34, erigiéndose en el árbitro máximo, no sólo de la interpretación de la ley, sino que también, en cierto momento, se sintió poder legislativo y no obstante el decreto dado por el gobierno de la intervención suspendiendo los efectos de este artículo, resolvió aplicarlo, motu proprio, sin esperar que la legislatura se expidiera en el asunto. Era esta una extraña manera de interpretar el valor de los decretos de la intervención, según favorecían o no los propósitos del cuerpo o de los poderes que sucedieron a aquel gobierno.

La actitud implicaba un verdadero absurdo. Pero hay más. Toda lógica enseña que es un contrasentido, el hecho de que se prohiba en Santa Fe determinadas formas de propaganda que, autorizadas por el Consejo Nacional de Higiene se insertan en los periódicos del resto del país, que por supuesto, tienen la más libre circulación en la provincia. Lo único que así se conseguía, era perjudicar respetables intereses santafesinos, lográndose un efecto contrario al fin perseguido por la ley.

La objeción era fundamental y fué llevada hasta las autoridades del Consejo Médico, que, movidas acaso por el deseo de no reconocer el error y sirviendo mal los intereses de la provincia, no atendieron al reclamo y continuaron manteniendo, aun contra la ley, la prohibición que establecía una ley que ya de hecho no existía.

¿Por qué se mantenía el Consejo en esta actitud? Es algo que nadie acierta a explicarse, ya que la lógica no la acompañaba.

Ahora sin embargo parece que ha reconsiderado algo, y en cierta forma quiere enmendar sus pasados errores. Era ridículo que una propaganda autorizada por el Consejo Nacional de Higiene, con libre circulación en la provincia, siempre que fuera insertada en periódicos no pertenecientes a ella, fuera prohibida para los periódicos santafesinos.

Y dice así el Consejo:

"Una de las objeciones principales, formuladas en especial por la prensa de la provincia es la de que textos de anuncios debidamente autorizados por el Departamento Nacional de Higiene, son rechazados o modificados por los Consejos Médicos no publicándose en los diarios locales, mientras que esos mismos anuncios aparecen sumamente difundidos y a grandes moldes en los diarios y revistas de la Capital Federal que llegan a esta Provincia como también por radio creándose así una irritante dificultad".

"Irritante dificultad", dice el Consejo, pero debió decir irritante privilegio, porque esa es la única conclusión a que se puede llegar, examinando lógicamente los efectos contraproducentes que la ley ocasiona.

"Mientras no exista una legislación general que se cumpla debidamente, es indudable —agrega el Consejo— que será necesario sortear muchas de las dificultades". Más claro no puede escribirse, y mejor expresado no puede estar el problema; sin embargo, no procedió con igual cordura el Consejo en la tarea de aplicar la ley. Por el contrario, hizo gala de poder pasar sobre los poderes superiores jerárquicamente, pasando a examinar la validez y vigencia de decretos emanados de la intervención, como si estuviera en su mano el hacerlo.

Y ahora, sin quererlo acaso, pero acosado por la realidad, entona esta especie de "mea culpa" al dirigirse al Consejo Nacional de Higiene.

Esperamos que sea éste el comienzo de una amplia rectificación de pasados errores, y del cumplimiento exacto de los deberes que le incumben, y no sea un nuevo intento de perjudicar, no sabemos por qué, intereses respetables.

# POLITICA Y POLITIQUERIA

Las playas marplatenses son grato refugio para nuestros políticos y gobernantes. Según referencias de fuente generalmente informada, hubo momentos, en Mar del Plata en que las chapas oficiales de los automóviles eran, por su número, el comentario risueño de los "alacranes" de la playa.

Dos nuevos viajeros a la ciudad Balnearia se han anunciado hoy. Son el presidente del Comité Ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, diputado nacional don Carlos A. Pita y el presidente de la Convención del mismo organismo político, de Rosario, también diputado nacional, don Plácido Lazo.

* * *

La noticia agrega que "se tomarán un mes de descanso alejados de todas las actividades políticas, tanto parlamentarias como partidarias". Vale decir que, de acuerdo con la información de marras, ambos se habrían propuesto no hablar de política, ni aún en esas insinuantes horas de holgorio, acostados sobre la arena de la playa.

P. LAZO

Parece difícil que puedan resistir a la tentación de aludir a tan interesantes, como actualmente intrincados temas. A lo mejor tras ese mes de reposo, sale un candidato a la Intendencia de Rosario, por ejemplo.

No sería difícil que la charla displicente de la playa tuviera mejores resultados que la almibarada "carta abierta" del gobernador al señor Uranga.

Todo esto, si el gobernador no se les anticipa.

* * *

Mientras tanto, en la "municipalidad de las broncas", más conocida por la Municipalidad de Rosario, los socialistas del Concejo Deliberante están en plena beligerancia. Nunca se los ha visto a los minoritarios, tan contemporizadores otras veces, en actitud más decidida.

Y por una grave cuestión: la legalidad de la Intendencia interina del Dr. Lassaga. ¡Es que todavía se discuten en Santa Fe, estas cosas de legalidad!

* * *

El Intendente de Córdoba, don Donato Latella Frías, sigue empantanado en la cuestión de los pavimentos de la "docta". Es éste un asunto que viene desde dos años y medio atrás y al parecer sin perspectivas de solución. Se votan ordenanzas, se adjudican los trabajos de pavimentación y repavimentación, pero las tachas de ilegalidad, invalida ordenanza tras ordenanza y adjudicación tras adjudicación.

Ahora el gobernador Sabattini, por intermedio de su ministro de Hacienda, ingeniero Medina Allende, ha demostrado que el pavimento podría hacerse a un precio mucho más bajo.

* * *

Todo esto hace más grande la impopularidad del mandatario comunal que ve alejarse día a día sus perspectivas de llegar a la gobernación de Córdoba —su gran aspiración— o de una diputación nacional.

Eso le pasa por meterse a "antisabattinista", cuando tan bien pudo haber andado bajo el alero acogedor del hombre de la "mano de hierro".

* * *

Las noticias que llegan desde Paraná revelan un estado de efervescencia enorme. Los artífices del fraude ¡oh ironía! ponen el grito en el cielo contra supuestas transgresiones legales o imaginarios propósitos de delincuencia electoral de parte del oficialismo.

A lo mejor es cierto que los radicales entrerrianos, con la sartén por el mango, han resuelto hacer algunas martingalas, pero, denunciadas por los conservadores ... ¡que las crea el nuncio!

* * *

Por otra parte, parece que ni ellos mismos creen en su triunfo. Decía el otro día un hombre que conoce estas cosas de Entre Ríos como la palma de su mano: "La sola candidatura de Radio da la pauta del grado de fe que se tienen".

Cuando se ha abierto Morrogh Bernard, por algo debe ser.



# El Juego de Azar en la Provincia

Cuando desde estas columnas, en diversas oportunidades, advertimos al gobierno que en el territorio de la provincia representaba letra muerta la ley que prohibe los juegos de azar, el silencio y la indiferencia fué la respuesta oficial más cómoda y menos comprometedora para los funcionarios que incurrían en la transgresión, como si la voz de la prensa fuera un valor negativo si no entraña un aplauso a los poderes públicos. Frente a esta conducta, las extralimitaciones asumieron caracteres sin precedentes; en todos los departamentos se abrieron nuevas casas de juego que funcionaban a toda hora del día y de la noche.

Habíamos resuelto hacer un paréntesis a nuestras admoniciones, con el convencimiento de que en plazo breve, seríamos relevados por el clamor de muchos hogares santafesinos, que son las víctimas inmediatas y propiciatorias de estos episodios. A ellos llegan las derivaciones del vicio transformadas en inquietantes oleajes de miseria. Y no nos equivocamos. En forma alarmante, por diversos conductos, los concretos han ido a golpear las puertas del Ministerio de Gobierno demandando medidas enérgicas que detengan, de una vez por todas, el mal.

Ratifico estas aseveraciones una comunicación dirigida a todos los jefes de policía de los departamentos que ayer firmó el titular de la nombrada secretaría. En ella se expresa que, "habiendo llegado a conocimiento del ministerio denuncias según las cuales no se cumplen las disposiciones de la ley 2606, con motivo del funcionamiento de kermeses autorizadas por el mismo, en las que se violan disposiciones vigentes sobre juegos de azar, permitiendo o tolerando actos que abierta o subrepticiamente las desconocen, hago presente al señor jefe de Policía la obligación de hacer vigilar estrictamente el funcionamiento de dichas kermeses suspendiendo las mismas a la primera comprobación de no cumplirse las condiciones bajo las cuales han sido autorizadas".

Pero esta disposición, será, para la opinión pública, una medida sin vigor, demasiado débil, que en nada atenuará un mal que ha echado raíces profundas en toda la provincia. Las circulares admonitivas no importan para estos casos medidas reparadoras. El ministerio tiene en sus manos otros medios más categóricos. Si está dispuesto a realizar obra eficaz en favor del cumplimiento estricto de la ley, el procedimiento es llegar a los lugares donde se la viola, por medio de funcionarios de confianza que se identifiquen con el anhelo de sanear moralmente al pueblo. Ellos deben comprobar las denuncias que se formulan y proponer las sanciones enérgicas que se necesitan. Con paliativos no se arribará a nada útil; por el contrario, el juego cobrará más auge y sus consecuencias serán irreparables.

Los señores jefes de policía impondrán a sus subalternos de la llamada de orden de la superioridad; pero este procedimiento no tendrá el efecto que se persigue.

Y para esto, más vale dejar en suspenso el imperio de la ley. No se expondrían así los encargados de hacerla cumplir a la crítica severa de la opinión general.

## QUIEREN QUE EL SEGURO MUTUAL SE REIMPLANTE

Otra aspiración sentida por el magisterio lo constituye, claramente, la resolución sobre el particular, tomada por el X Congreso realizado recientemente por la entidad.

Su texto es el siguiente:

Considerando que el magisterio ha manifestado su repudio por la Ley del Seguro Mutual del Empleado Público, No. 2614, dando en cambio su conformidad a la aplicación de la ley No. 2401 que contemplaba en forma más equitativa el seguro del maestro, el X Congreso resuelve pedir la anulación de la Ley del Seguro Mutual del Magisterio.

# El Gobierno de los Interinatos

A casi dos años de la actual administración, no ha desaparecido el criterio de que nuestro mandatario no cuenta con un elenco de hombres capacitados para la función pública. Los que en los primeros días aparecieron como valores de indiscutible solvencia moral, y se señalaron como eficaces colaboradores del nuevo gobierno, se alejaron voluntariamente, o fueron desalojados por un círculo de incondicionales que más tarde había de desnaturalizar la obra bien inspirada del doctor de Iriondo. Los que no estaban dispuestos a quebrar su dignidad; los que no podían avenirse a la docilidad que reclamaba el ministro de gobierno como condición ineludible para intervenir en las tareas administrativas, y los que pusieron de manifiesto la firme decisión de realizar obra constructiva y renovadora si se les llamaba a la colaboración gubernamental, se encontraron en las horas iniciales con la inexpugnable valla de los que hoy integran el círculo de hierro que rodea al primer magistrado.

Esta carencia de coeficientes positivos, obligó al gobierno a recurrir al sistema de los interinatos, a esa especie de prueba a que son sometidos los que dispuestos a servir mansamente y no tienen escrúpulos en detentar un cargo, hasta que la voz del amo les prive del goce de una compensación burocrática, sin tener alguna capacidad técnica o condiciones para actuar como meros instrumentos de su voluntad que prevalece en las decisiones del que manda.

Algunas reparticiones públicas fueron entregadas así a hombres sin participación activa y destacada en las filas del partido, o a algunos que hasta la víspera del cambio de gobierno figuraron en agrupaciones políticas adversarias o en alcaldías y [illegible] cias que [illegible] cias internas de los [illegible] fan para entrar [illegible] por la puerta del fondo como personajes de oportunidad que deben dar lustre y jerarquía a la trama del sainete.

Estos hechos han [illegible] en nuestra provincia [illegible] graves para el [illegible] de la situación, pues sus filas se han visto quebrantadas por ciudadanos en más número que el que señala el presupuesto, y abandonadas las primeras disidencias que pudieron borrarse con un poco de equidad por parte del Jefe del Estado. Además las reparticiones administrativas, en manos de funcionarios interinos y de relativa idoneidad, marchan a la deriva, sin autoridad, sometidas a las decisiones de un ministro prepotente y a las exigencias de los caudillos de segundo plano que hacen de cada institución un medio de lograr canongías para sus adherentes más sumisos.

Y estas situaciones se mantendrán mucho tiempo todavía, pues el gobierno no contará elementos que puedan secundarle sin verse en complacencias y atraer a las pocas horas con las imposiciones del ministro que viene substrayéndole prestigios. El caso de la Intendencia de Rosario, lo evidencia. Ya lo ha calificado con creces la opinión pública para que formulemos un nuevo comentario.

Dos años tiene por delante el actual mandatario. Tiempo suficiente para arreglar sus complacencias, y atraer a las fuerzas dispersas de su partido de las que nunca debió alejarse; pero eliminando a los integrantes de ese núcleo de colaboradores que le obligan a modificar rumbos y a inhibirse de la realidad.

# LOS PANADEROS DEBEN CONTESTAR MAÑANA SI ACEPTAN EL ARBITRAJE

## SE SOLUCIONARA EL CONFLICTO EN DICHA FORMA

### Hay optimismo en la presidencia del Departamento del Trabajo

Las informaciones recibidas en el día de ayer relacionadas con el conflicto obrero que existía en Venado Tuerto entre el Sindicato de Obreros Metalúrgicos y la firma industrial Carelli Hnos., consignan que se ha reanudado el trabajo después de la aceptación del arbitraje que deberá dictar el Presidente del Departamento Provincial del Trabajo para dejar definitivamente solucionado este asunto. Para ello en el día de ayer el presidente señor Leonidas Leguizamón, ha resuelto que la audiencia que establece el artículo 74 de la ley 2426 tenga lugar el día sábado próximo 25 del actual en la presidencia, a las 11 horas. Deberán informar las partes que para ello destacarán delegados. Realizada esta audiencia de conformidad con la ley, cinco días después la presidencia dictará el laudo arbitral.

### El trabajo en las panaderías

Se llevan adelante las gestiones relacionadas con el trabajo en las panaderías. Ayer se han realizado nuevas reuniones. Y como no se ha llegado a un acuerdo entre el Centro de Obreros Panaderos y la Sociedad Patrones de Panaderías, el presidente del Departamento Provincial del Trabajo ha notificado en el día de ayer a las partes para que en el término de 48 horas contesten si aceptan el arbitraje para la solución definitiva del conflicto. La semana próxima quedará resuelto este asunto.

### La Oficina Regional de Vera

El sub-inspector señor Juan Pautasso que, como se sabe, está a cargo de la Oficina Regional de Vera, ha llegado ayer a esta capital. Concurrió a la presidencia entrevistándose con el titular, señor Leguizamón, a quien informó de la labor que está realizando, las medidas que ha dictado para el cumplimiento de las leyes así como lo que queda aún por realizar.

El señor Pautasso no ha terminado la labor en aquella Regional para donde regresará en el día de la fecha.

### El trabajo del comercio

La Oficina Regional ha otorgado ayer numerosos permisos a comerciantes que trabajarán en las actuales fiestas de carnaval y que están comprendidos en el decreto del Poder Ejecutivo, que ya hemos publicado. La referida Regional ha impartido las instrucciones pertinentes al cuerpo de inspectores a los fines de que todo comerciante que trabaje cumpla los requisitos que establece dicho decreto.

### Boletín Diario del Calado

Hidrómetro Dique No. 2, 3.32. Creció 0.01.

Calado máximo admisible del puerto. Canal de acceso e interior puerto: 26 pies 3 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario. Fecha 17: Paso Tragadero 25 pies 6 pulgadas.

Calado probable día 25: Puerto 26 pies; tramo Santa Fe-Rosario 28 pies 3 pulgadas.

## ANIMADOR



Carlos Alberto Borgna que anima los grandes bailes del Club Los Hornos. Estos bailes estarán amenizados por la orquesta Gianfelice y el "chansonier" Enrique Romano.

## NUEVA LISTA DE REMATADORES

Recientemente el Superior Tribunal de Justicia dió a conocer la lista de los Rematadores que actuarán en los juicios de quiebras en esta circunscripción judicial en el corriente año. Dicha lista ha sido anulada y se ha procedido a un nuevo sorteo dándose la lista que más abajo publicamos.

### El informe oficial

El informe oficial dado por el Superior Tribunal informa sobre la causa que ha dado lugar a la nulidad de la primera lista. Dice: "Desprendiéndose de la gestión promovida por los señores Jaime Henquin y R. Ives Morvan que los mismos fueron omitidos indebidamente de la lista confeccionada por el Tribunal se resuelve: Incluir a los nombrados en la lista de Rematadores que intervendrán en las quiebras en el corriente año y a fin de establecer el orden procédase a un nuevo sorteo en substitución de la lista que a ese efecto se formó en el acuerdo de fecha 14 del actual, la cual queda anulada".

### La nueva lista

La lista ha quedado definitivamente en la siguiente forma:

1: Guastavino Juan A., San Martín 2769; 2: Spuler Roberto (h.), Entre Ríos 2873; 3: Fregonese José A. del Valle 4621; 4: Villarruel Octavio F., San Lorenzo 2568; 5: Ferrero Santiago A., Vera 3287; 6: Iparaguirre Diego, 9 de Julio 3059; 7: Henquin Jaime, San Jerónimo 2364; 8: Aguirre Ruperto, 25 de Mayo 1067; 9: Juanto Pedro (h), San Jerónimo 3264; 10: Morvan R. Ives, San Martín 2925; 11: Hubeaut Agustín, 25 de Mayo 1846; 12: Gargatagli Humberto, Saipacha 2251; 13: Gozzarelli Humberto J., Crespo 3151; 14: López Jordán Rodolfo, San Jerónimo 3022; 15: Dentesano Vicente, Buenos Aires 2747; 16: Santucci Angel, Buenos Aires 2721; 17: Galuzzi Pedro O., O. Gelabert 2429; 18: Vázquez Inocente, Moreno 2414; 19: Fornillo Dante H., B. Gálvez 2434; 20: Malenky José R., 1o. de Mayo 2061; 21: Monsillo Samuel, 1o. de Mayo 1228; 22: Del Mármol Hilario, 1o. de Mayo 2922; 23: Spuler Otto Guillermo, Entre Ríos 2873; 24: Giménez Eliseo A., Amenábar 3137; 25: Bartolini Pascual (h.), Amenábar 2760; 26: Vigna José, Marcial Candioti 3356; 27: Aimini Angel C., 4 de Enero 2129; 28: Petrean Fortunato, San Jerónimo 1956; 29: Bobbio Francisco, San Martín 2999; 30: Bobbio Marcos B., San Martín 2999; 31: Cardonnet Rafael V., 4 de Enero 1669; 32: Zaballa Saralegui Felipe, Balcarce 1480; 33: Verfaille Edwin, San Jerónimo 2370; 34: Quaranta Domingo, San Martín 2767; 35: Muñoz Humberto, 25 de Mayo 2560; 36: Ramos Eduardo M., San Martín 1945; 37: Mehaudy Abraham S., San Martín 2657; 38: Borthwick Carlos A., San Martín 2883; 39: Castellanos Elpidio L., Urquiza 1237; 40: Candioti Amilcar F., 4 de Enero 1778; 41: Tochi Gilberto S., Catamarca 2368; 42: Reñé Diego C., San Martín 2935; 43: Carbonne Teodoro, Salta 3548; 44: Salva Darío, Buenos Aires 2422; 45: Dros Carlos T., San Martín 2993; 46: Brailovsky Miguel, 25 de Mayo 2017; 47: Gallo Pirán José, Moreno 2357; 48: Grenón Lorenzo, San Jerónimo 1345; 49: Cistari Julio S., 1o. de Mayo 2677; 50: Visentin Aurelio, Almafuerte 3120; 51: Aimini Domingo F., B. Pellegrini 2215.

## LA DELEGACION DE MEDICOS HA REGRESADO HOY

### Prestó importantes servicios en Chile

Ha regresado de la República de Chile la misión médica que presidió el Dr. Teófilo Meana y que mandó el gobierno de la Provincia. El nombrado facultativo ha estado ayer en nuestra capital y ha conversado con el Gobernador a quien dió cuenta del resultado de la misión.

Por otra parte el Poder Ejecutivo recibió una extensa nota de la Junta Central de Beneficencia de Chile agradeciéndole la ayuda tan eficaz como oportuna. Destaca la labor que la delegación ha realizado para expresar después lo siguiente:

"El brillante equipo de cirujanos y auxiliares de esa misión médica, los elementos materiales que trajo consigo y muy especialmente el abnegado celo y espíritu de sacrificio con que desarrolló su trabajo significaron un auxilio de extraordinarias proporciones y de gran oportunidad, en la difícil situación que Chile hubo de afrontar a causa del terremoto. El gesto de V. E. al propiciar el envío de esa embajada de solidaridad y la actuación que ella tuvo aquí, en auxilio de los heridos, han significado un motivo de real acercamiento entre los pueblos hermanos de Argentina y Chile. Los chilenos recordaremos siempre con profunda gratitud la fraternal ayuda que noblemente nos han prestado los argentinos en estos momentos de dura prueba. La Junta Central de Beneficencia, a fin de dejar perdurable memoria de la forma como Chile aprecia y agradece la labor de la misión médica de Santa Fe, ha resuelto colocar el nombre de Pabellón Argentino a una sección de cirugía, de trescientas camas de capacidad, en el principal de los hospitales chilenos, que es el Salvador, de Santiago, y que fué donde aquella misión trabajó durante su permanencia en esta capital. La ceremonia de colocación de la placa respectiva proyectamos realizarla a mediados de año, con la solemnidad del caso, una vez que el nuevo pabellón se encuentre del todo terminado.

### Movimiento de Buques

**DE ULTRAMAR**

A la carga: Buque holandés Algenib, cereales, Dreyfus; italiano Gloriastella, cereales, L. Dreyfus; belga Liege, cereales, Bunge y Born.

A la descarga: Buque griego Ioannis P. Goulandris, carbón, Wilson Son.

A la orden: Buque inglés Denpark, lastre, Norman; griego M. Peteras, lastre, Norman; inglés Goathland, lastre, Norman; inglés Lord Byron, lastre, Norman; inglés Saltwick, lastre, Norman; yugoeslavo Duba, lastre, Norman; griego Julia, lastre, Norman.

Salidos: Buque panameño Atlas, lastre, Sarsotti.

Griego Nicolaos Piangos, cereales, L. Dreyfus.

A salir: Buque holandés Algenib, cereales, Sarsotti.

**DE CABOTAJE**

A la carga: Vapor Manón, varios; Antonio Mancini, varios; Tritón, varios; lancha Brown, vino; Flora, caseína; Algarrobo, tanino; Don Enrique, varios; Pumará, inflamables; Langua No. 5, inflamables.

A la descarga: Vapor Lacta, varios; Carolina, varios; Tritón, varios; arenera Doña Angela C., arena; Río Teuco, envases vacíos; vapor Ayco, varios; lancha Aúcla P. varios; Porteño, cereales; Y. P. F. No. 17, inflamables.

## Clausura de una Colonia de Vacaciones



Con un interesante acto tuvo lugar ayer la clausura de la colonia de vacaciones que funcionó en la Escuela de Niños Débiles. En el grabado aparece la concurrencia infantil que presenció la fiesta.

# Reiteran las Instrucciones Sobre la Propiedad Literaria

## REMITIOSE UNA CIRCULAR POR EL M. DE GOBIERNO

### Toda ejecución pública debe hacerse previa autorización

Está en vigencia la ley Nacional que lleva el No. 11.723 sobre propiedad literaria, científica y artística, ley que el Poder Ejecutivo de la Provincia reglamentó para que se cumpla. Pero, no se ignora que no se tiene para nada en cuenta no obstante que la Sub-Secretaría del Ministerio de Gobierno en fecha 3 de Febrero del año pasado remitió una circular a cada Jefe de Policía pidiendo dicten medidas para que la ley sea cumplida. En vista de las denuncias ha reiterado esas instrucciones en una nueva circular que a los citados funcionarios les ha dirigido en el día de ayer.

### La circular

Después de recordar las disposiciones de la citada ley, la circular del Sub-Secretario de Gobierno, dice así:

"Debo hacer presente al Señor Jefe, que ha de darse estricto cumplimiento a las disposiciones de dicha ley, debiendo tenerse especialmente en cuenta:

a) que toda ejecución pública en cualquier forma que se haga debe realizarse previa autorización de la Sociedad Argentina de Autores y Compositores de Música.

b) Que son ejecuciones públicas, las que se efectúan en teatros, cines, confiterías, cafés, salones de baile, locales sociales o culturales, tengan o no personería jurídica y con cualquier propósito que ellas se realicen.

c) Que la transgresión a estas disposiciones habilita al representante local de la institución, para denunciar ante las autoridades policiales al dueño del local, organizador o representante, etc., responsable del delito que reprime el artículo 73, inciso B de la ley de referencia.

d) Que en este caso, las autoridades policiales deberán instruir el sumario correspondiente, elevando los antecedentes a este Ministerio, sin menoscabo de los trámites establecidos por las leyes procesales.

e) Que uno de los requisitos exigidos para que una ejecución esté encuadrada dentro de las normas que dicta esta ley, es la obligación por parte de los organizadores, empresarios, etc., la confección de un programa, que se colocará en lugar visible y donde constarán las ejecuciones a realizarse, debiendo remitir copia del mismo a los autores o a sus representantes."

## IMPUESTO A LOS ESPECTACULOS

Las autoridades escolares, como oportunamente lo hemos dado a conocer, tienen dictadas las medidas pertinentes para que se cumpla la ley que establece un impuesto a los espectáculos públicos.

El Secretario General del Consejo, señor David Giosa, que, como se sabe tiene a su cargo todo cuanto se refiere con la aplicación de la ley, en vista de las fiestas de carnaval, ha dictado nuevas medidas.

Como se sabe, todos los bailes, asaltos, etc., sean o no gratuitos, deben abonar el impuesto. Toda contravención que sea legítimamente comprobada dará lugar a la clausura del espectáculo. En ese sentido ha impartido precisas instrucciones a los fiscalizadores.

## Descendió la Temperatura

Ha descendido ayer la temperatura. De conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada, la máxima a la sombra fué de 25 grados 8 décimas y la mínima de 20 grados 6 décimas. El barómetro marcó 754.48.

La dirección del viento fué sud. La velocidad del viento fué de 38 kilómetros por hora.

## Loterías

### TUCUMAN

En el sorteo de esta lotería el premio mayor lo obtuvo el número:

**23.412**

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 24128 | 20428 | 23769 | 11416 | 17439 |
| 6379 | 8778 | 16601 | 16634 | 16636 |
| 17167 | 19441 | 20130 | 21012 | 21179 |
| 21245 | 22350 | 23353 | | |

**ORO**

**11.060**

Los demás, en el orden siguiente:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| [illegible] | 17931 | 7023 | 19507 | 6791 |
| 9535 | 16656 | 17628 | 18235 | 20172 |
| 20439 | 1454 | 4348 | 8361 | 9363 |
| 9579 | 11469 | 12274 | 14521 | 15000 |
| 16808 | 18941 | 19052 | 19376 | 20283 |
| 20542 | 20979 | | | |

## Una Vigilancia Especial se Realizará Hoy

Hoy se realiza una carrera ciclista entre Rosario y esta capital. Con tal motivo la Jefatura de Policía Caminera ha organizado un servicio especial de vigilancia con el fin de evitar posibles accidentes y asegurar el tránsito de vehículos.

Desde la primera hora se distribuirá personal en forma de evitar cualquier accidente.

## DEMORAS EN EL PAGO DE SUELDOS DE LA FACULTAD

La Facultad de Derecho ha abonado siempre puntualmente los haberes al personal de la casa. De allí que no ha dejado de llamar la atención el hecho de que hasta ayer no se hubiera pagado Enero último.

## INFORMO SOBRE SU LABOR LA I. DE VETERINARIA

### Se refiere a la tarea de la última semana

La Inspección Veterinaria ha dirigido ayer, un informe de la labor realizada durante la última semana al Director General de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, Dr. Abelardo Irigoyen Freyre.

Ha realizado inspecciones a los mercados procediendo al decomiso de mercaderías que no estaban en las condiciones debidas en la siguiente forma:

| Mercados | Carne K. | Pescado K. | Frutas K. |
|---|---|---|---|
| Central: | 201 | 182 | 172 |
| Norte: | 79 | 22 | 89 |
| Sud: | 97 | — | 56 |
| Abasto: | 90 | — | 4650 |
| Progreso: | 101 | — | 117 |
| F. Francas: | 15 | — | 195 |

### Decomisos

Además ha procedido al decomiso de verdura y huevos en todos los mercados que dejamos nombrado. Se notificó a cada propietario o arrendatario de puestos de que la reiteración de constataciones como las realizadas, que motivaron los decomisos, se les aplicará la multa que corresponda.

### Los puestos

Durante la semana la Inspección Veterinaria procedió a inspeccionar:

| | |
|---|---|
| Fábricas de Embutidos | 98 |
| Mataderos de cerdos | 41 |
| Puestos exter. de abasto | 81 |
| Carnicerías | 72 |
| Verdulerías | 9 |

Se controló estas cantidades de docenas de huevos:

| | |
|---|---|
| Mercado Central | 2750 |
| Mercado Norte | 780 |
| Mercado Sud | 235 |
| Mercado Progreso | 600 |
| Ferias Francas | 90 |

### Otras inspecciones

La Inspección Veterinaria procedió a la inspección de 30 corderos con un total de 450 kilos que se introdujeron para el consumo en la ciudad.

Además fueron inspeccionados:

| | |
|---|---|
| Depósitos de fiambres | 81 |
| Despensas | 4 |
| Cafés | 12 |
| Almacenes | 85 |
| Pizzerías | 3 |
| Frigoríficos | 4 |
| Fiambrerías | 4 |
| Confiterías | 4 |
| Restaurants | 10 |
| Hoteles | 3 |
| Depós. de aves y huevos | 4 |

# Resoluciones de la E. Normal de Coronda

Los aspirantes a ingreso a primer año, rendirán examen de concurso el día 8 de marzo próximo a las 7.15 horas: Matemáticas, y a las 15 hs. I. Nacional.

La inscripción de éstos, deberá iniciarse el día 20 del corriente a las 8 horas en la Regencia del establecimiento y se clausurará el 3 de marzo a las 17 hs. atendiéndose al público de 8 a 11 horas y el último día de 14 a 17 horas.

Los exámenes complementarios se realizarán del 1 al 7 de marzo de acuerdo al horario que desde el día 20 del corriente estará en esta escuela a disposición del alumnado.

Durante los días 27 y 28 de febrero, los alumnos del Curso Normal, pasarán por Vice Dirección de 8 a 11 hs., a los efectos de retirar los permisos para exámenes complementarios.

A fin de regularizar la situación de las sociedades internas de la E. Normal, se ruega al alumnado que en el momento de la inscripción abonen las cuotas que deseen a las que se hallen afiliados. La inscripción de los alumnos de 2o., 3o. y 4o. Año se llevará a cabo en la Vice Dirección de este establecimiento de 8 a 11 horas en la siguiente forma: día 9 para 4o. Año; día 10 para 3er. Año; día 11 para 2o Año y día 13 para 1er. Año.

Los exámenes complementarios y de ingreso a los grados se llevarán a cabo en el siguiente orden:

Día 1o. para 1o. Superior
Día 2 para 2o. Grado
Día 3 para 3er. Grado
Día 4 para 4o. Grado
Día 6 para 5o. Grado
Día 7 para 6o. Grado

La Regencia del establecimiento llevará a cabo la inscripción de los alumnos del Dto. de Aplicación desde el día 9 al 15 de marzo, en la siguiente forma: el día 9, para la inscripción de los alumnos que fueron de esta escuela el año pasado y que ingresan a 5o. y 6o. grado; el día 10 para los que en igualdad de condiciones ingresan a 3o. y 4o grado; el día 11 para los que en igualdad de condiciones ingresen a 1o. Superior y 2o. grado. Los demás días, hasta el 14 a las 11 horas, se inscribirán los alumnos de 1er. grado superior y se cubrirán las vacantes de todos los grados, con las que se presenten en condiciones reglamentarias.

En el momento de la inscripción es imprescindible la presencia de la persona que firmará la libreta de clasificaciones durante el año, para que registren su firma, sin cuyo requisito no podrá ser recibido en la escuela.

# EL CONSEJO MEDICO Y LA PUBLICIDAD COMERCIAL

El Consejo Médico de Santa Fe ha dirigido al Departamento Nacional de Higiene pidiéndole la concertación de una acción conjunta respecto a la publicidad comercial de artículos de farmacia. Dice así:

"Santa Fe, febrero de 1939. Señor Presidente del Departamento Nacional de Higiene don Manuel Susini. Buenos Aires. En nombre del Consejo Médico que presido, tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente refiriéndome a todo lo relacionado con la publicidad profesional y medicamentos.

La Ley de Sanidad 2287 que rige en nuestra Provincia en su artículo 34 dice: "Los anuncios, por cualquier medio, relacionados con el arte de curar, serán previamente autorizados para su publicación por el Consejo Médico. La infracción será penada con cien a doscientos pesos de multa", y en el artículo 11 de la reglamentación dice: "Prohíbese hacer toda clase de anuncio de profesionales y medicamentos llamados específicos en revistas, periódicos, volantes, carteles, pantalla cinematográfica, radiotelefonía, etc. y cualquier otro medio, sin la autorización del Consejo Médico respectivo. Constituídos los anuncios ya existentes deberán ser sometidos a su aprobación dentro del término de sesenta días. Los infractores sufrirán las penalidades establecidas por la ley".

Como verá el Sr. Presidente es la simple adaptación al orden provincial de lo que rige la Ley Nacional No. 4687 en su reglamentación (artículo 79 inciso c y 82), de su conocimiento.

De acuerdo a nuestra Ley 2287 los dos Consejos Médicos de esta Provincia dictaron una reglamentación que me es grato adjuntar.

Sería redundancia hacer resaltar ante el Sr. Presidente el alto significado de los artículos mencionados como asimismo los fines que los inspiran, en beneficio de nobles conceptos de ética profesional y en defensa de los sagrados intereses de la colectividad. Así lo han entendido también indudablemente las provincias de Buenos Aires y Tucumán al dictar normas análogas.

La estricta pero ecuánime aplicación de la Ley por los organismos de esta Provincia ha traído aparejada una serie de dificultades que sería largo enumerar, por los intereses en juego, habiendo merecido en todo momento un estudio sereno y justiciero por parte de los Consejos Médicos. Ha sido también esto motivo de preocupación para el Poder Ejecutivo de esta Provincia, deseoso de que cumpliéndose los preceptos de la Ley, que conceptúa noblemente inspirados, se allanen asimismo las dificultades armonizando debidamente los intereses públicos y privados.

Una de las objeciones principales, formuladas en especial por la prensa de la ... es que de textos de anuncios debidamente autorizados por el Departamento Nacional de Higiene, son rechazados o modificados por los Consejos Médicos se publican en los diarios locales, mientras que esos mismos anuncios aparecen sumamente difundidos y a grandes moldes en los diarios y revistas de la Capital Federal que llegan a esta Provincia como también por la ... irritante dificultad.

Esta argumentación es ... ble y de ello se han hecho eco el P. E. y ambos Consejos Médicos.

Mientras no exista una legislación general que se cumpla debidamente es indudable que será necesario sortear muchas de las dificultades.

Grandes capitales en juego, que explotan a base de propaganda ampulosa, exagerada, productos determinados, no han de cejar en su empeño de combatir todo aquello que trabe el anormal desarrollo de sus intereses.

Pero a pesar de ello, cree este Consejo Médico que una acción armónica con el Departamento Nacional de Higiene en sus respectivas jurisdicciones podría traer aparejado el cumplimiento de la ley, de sus nobles propósitos, llegando a encuadrar la propaganda, en especial de medicamentos específicos, dentro del marco de verdad y corrección a que es acreedora la sociedad.

Es por ello que con todo respeto se permite sugerir al señor presidente la conveniencia de dictar una reglamentación a la que deba ajustarse estrictamente toda la propaganda profesional y medicamentosa, remitiéndose a los Consejos Médicos de Santa Fe y Rosario, por lo que a nuestra provincia respecta, copia fiel de cada uno de los anuncios autorizados de productos medicinales, en la seguridad de que hallándose ellos, como es de suponer dentro de las normas de corrección señaladas, han de merecer la aprobación por nuestra parte, facilitándose así una publicidad correcta y uniforme.

Entiende este Consejo que una reglamentación de esa naturaleza debidamente cumplida, aceptada por este organismo, ha de merecer la aprobación por decreto del P. E., sumamente interesado, repito, en el cumplimiento de la ley.

Más aún, este Consejo se pone a disposición del señor presidente para bajar a ésa y realizar una entrevista, a objeto de allanar cualquier dificultad y llevar a la práctica a la brevedad posible los anhelos de este cuerpo que entendemos ha de compartir el señor presidente.

Saludo al señor presidente con mi alta consideración.

Dr. Antonio Reberhi, secretario; Dr. Lorenzo de la Torre, presidente".

## RESOLUCIONES DEL MINISTERIO DE HACIENDA

El Ministerio de Hacienda dió estas resoluciones:

—Aprobando, con anterioridad al 26 de enero de 1939, la recepción definitiva de los trabajos de refecciones generales en el edificio que ocupa la Receptoría de Rentas de San Urbano, realizados por el señor Salvador Anconetani. Por la misma resolución se autoriza a la Dirección de Obras Públicas a devolver el Certificado Devolución de Garantía, que asciende a $ 683.47 m/n.

—Se aprueba, con anterioridad al 4 de diciembre de 1938, la recepción definitiva de los trabajos ejecutados en el camino de Serodino al pavimento Santa Fe - Rosario, realizados por la Empresa Bugnone y Cía. Ltda. S. A. Se autoriza la devolución del importe de $ 25.054.87 correspondiente al Certificado No. 16 Devolución Depósito de Garantía de Ayuda Federal.

—Se aprueba, con anterioridad al 20 de enero de 1939 de 1939 la recepción definitiva de los trabajos de ampliación de las obras sanitarias en el edificio de la escuela No. 472 de la Ciudad de Reconquista, efectuados por el señor Lorenzo Vincenzi. Se dispone la devolución de la suma de $ 1.129.59 m/n., importe del Certificado Devolución de Garantía.

## OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

| | Alt. | Creció | Bajó |
|---|---|---|---|
| **Río Paraguay:** | | | |
| Formosa | 1.46 | — | — |
| Bermejo | 7.02 | — | 0.18 |
| **Río Alto Paraná:** | | | |
| Pto. Aguirre | 15.31 | 0.21 | — |
| Posadas | 2.28 | 0.01 | — |
| **Río Paraná Superior:** | | | |
| Corrientes | 2.35 | — | 0.07 |
| Esquina | 2.72 | 0.02 | — |
| **Río Paraná Medio:** | | | |
| La Paz | 2.85 | 0.05 | — |
| Puerto Bruzo | 2.20 | 0.06 | — |
| Paraná | 2.71 | 0.04 | — |
| **Río Paraná Inferior:** | | | |
| Diamante | 2.26 | 0.04 | — |
| Rosario | 2.17 | 0.06 | — |
| San Pedro | 1.56 | 0.04 | — |

Altura probable el 25-2-939: Paraná, 2.79; Rosario, 2.72

Estado en la fecha:

## EN LA UNIVERSIDAD OBRERA DE SANTA FE

El 23 del actual comenzará en la Universidad Obrera de Santa Fe que funciona en el local de la Escuela Mitre, 25 de Mayo 3762, la inscripción a los distintos cursos que el instituto desarrolla en sus dos departamentos: el de aplicación — enseñanza elemental común 1er. a 6o. grado y el especial — Comercial, Taquigrafía, Radiotelefonía, Telegrafía, Manualidades femeninas, Corte, Confección, Sombreros, y labores generales.

Asimismo funcionará el curso de arte escénico, base del Teatro Experimental establecido el año ppdo.

Para la inscripción a los cursos elementales, es indispensable hacerlo munido de la libreta escolar y para los especiales además de ésta deberá el aspirante llenar una solicitud, cuyo formulario se entrega en secretaría de la Universidad.

El horario de inscripción son lunes a viernes de 19.30 a 20.30 horas.